



Municipalidad de Capitán Miranda

RUC 80024012 -- 0 Teléfono fax 071-21

municipalidademiranda@hotmail.com

Itapúa – Paraguay

LEY 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO					
MES DE SEPTIEMBRE DE 2021					
Nº	INSTITUCIÓN	F.F	MONTO	CONCEPTO	FECHA
1	OPACI	849	1.090.000	Transferencia correspondiente al mes de agosto de 2021.-	2/9/2021

.....

Pamela Sugamata
Tesorera Municipal





Boleta de Depósitos Cheque Cargo Otros Bancos

S. E. F. N° 0175480

Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

Número de Cuenta:

0 0 0 0 0 5 8 6 4 6 8 1

Nombre de la Cuenta:

OPMA

Cuenta Corriente

Caja de Ahorro

Detalle de Cheques

	Banco	Número de Cheque	Importe
1	BDO	105 086	1000.000
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Total a depositar 10000



Son Garantías:

un millón noventa mil

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento

Depositante: Rimela Segamora C.I. N°: 45122421

Dirección: Capitán Miranda Ocupación: Proctora

Ciudad: Pya Nacionalidad: Pya Teléfono: 211 315

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero



Abby Rosal Fuentes A.
Secretaria general
Municipalidad de Cap. Miranda

ES COPIA FIEL
Municipalidad de Cap. Miranda